

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
PICOMSA PLANTA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Superintendencia de Compañías para la presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, entrego a ustedes las memorias de mis labores administrativas correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

PICOMSA PLANTA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. es una empresa que se dedica a las ACTIVIDADES DE ENCUADERNACION Y PRUDUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, por lo que, en base a su actividad económica, en este año hemos tenido movimientos que han permitido desarrollar a la empresa y cumplir con los compromisos adquiridos en este periodo contable.

Los ingresos fueron dados por las ventas obtenidas, por un valor de US \$ 423.630,86

Los costos y gastos de la compañía han sido establecidos netamente de acuerdo al desarrollo contable realizado y han sido cubiertos por los ingresos dados, teniendo un valor de gastos de US \$ 417.990,86

De todo el desarrollo operacional de la compañía reflejada en los estados financieros que han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que han sido ocasionados por el movimiento de las actividades, nuestra empresa arrojó un resultado de US \$ 5.640,00; el cual después de calcular el 15% de Participación de Utilidades a Trabajadores US 846,00, el 23% del Impuesto a la Renta US \$ 1.102,62; nos determina una Utilidad Neta de US \$ 3.691,38.

En relación a lo aquí manifestado, se encuentra a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.



**Sr. Gilberto Rambay Gavilanes**  
Gerente General